

Número 6 céntos
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre,
8'00; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

Número 6 céntos.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntos. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª,
diez. COMUNICADOS y sueltos de
redacción a precios convenciona-
les. Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XX.—Número 5.688.—Burgos. | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 15 de Enero de 1910

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.

R. de EGUREN, Ingeniero, Sucesor de AHLEMAYER
Despacho y almacenes: Gran Vía, 33.
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. **BILBAO**
Correspondencia: Apartado, 122.
Telégramas y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS
Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad. Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRÁULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO
Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases
ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO
Aisladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES
de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc.

Banco Aragonés
SECCIÓN DE SEGUROS
INSCRIPTA EN EL REGISTRO OFICIAL POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909
SORTEO DE 1910
Esta Sociedad admite contratos de seguros de quintas en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados
Prima: pesetas **325**.—Gastos de póliza y derechos al Estado: **9** pesetas.
Fidense antecedente al representante en Burgos, D. Juan José Arroyo Ontoria, Hue: to de Rey, número 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 18 de Diciembre de 1909.

Dr. A. Carazo
Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
Calera, número 18

Consulta médico-quirúrgica
DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
ex interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico
Horas de consulta: de once a una
SAN JUAN, 61, 1.º

M. Escribano Alvarez
MÉDICO
Consulta de once a una. Gratis a los pobres los lunes y viernes, de dos a cuatro
Plaza del General Santocildes, 10, 2.º

Velando su sueño
Precioso val, hoy en moda, del maestro Schumann. Edición española con poesía de Remero Garmendia. Véndese en todos los almacenes de música de España, y en Burgos en el de Evencio López.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID
Madrid 14.
Toda la prensa, aun aquella parte de la prensa que aprovecha el doloroso incidente militar para dar unos palos a Maura y Llaque, está dando pruebas de una exquisita corrección y mesura en la exposición y comentarios de los hechos, originados de la manifestación, verificada hace dos noches por una parte del elemento militar.
Esa prudencia hace honor a los periódicos, pues patenta que proceden con noble y muy leal advertencia, comprendiendo que sería insensato echar leña al fuego de las pasiones.
Tan juiciosa conducta ha frustrado el mayor peligro en esta ocasión, ha impedido que brotara el viento de más agrias y violentas disputas, esparciendo el veneno de los odios en una atmósfera de disensiones.
El noble y generoso espíritu de esta campaña, en que todos han sabido elevar el corazón y el pensamiento para servir al interés de la Patria y al de sus instituciones fundamentales, ha obrado con igual eficacia que la ley, con la cual se muestran respetuosos hasta los periódicos más exaltados.
No vemos a analizar las causas del curioso fenómeno que estamos presenciando, pero resalta sobremedera el contraste de la unanimidad de ahora, en el concepto de que la ley debe ser aplicada con rigor, y que sin la observancia y mejor aplicación de aquélla, no pueden coexistir nación y libertad, y, sobre todo, un régimen de verdadera democracia, con recientes campañas en que, la acción corrosiva de protesta a la misma ley, hacia fermentar el germen de peligrosas rebeliones.
No es reproche, pues al fin la razón y el fundamento con que es defendida la ley, pose a todos más allá del reproche y de la parva consideración de que se hiciera antes opo- sición a la ley, sino más bien a los medios de aplicarla. Y de todas suertes nos felicitamos de la coincidencia de ahora, esperando represión, como del espíritu patriótico y drá ya otras consecuencias el episodio que todos lamentamos.

Desde luego estamos conformes en que la ley se ha hecho para todos y en que todos deben atenerse a ella. Pero al discernir responsabilidades en esta deplorable cuestión, confiamos en que el espíritu de justicia de la superioridad completará felizmente la obra de la normalidad y del orden social.

No se ha confirmado el viaje del general Weyler a Madrid, con lo que, al menos por ahora, se desvanece la impresión dominante hasta muy avanzada la tarde, de que se encargaría el capitán general de Cataluña de formar Gobierno.
Los rumores de crisis son menos acentuados hoy que ayer, pero de todas maneras no es fácil predecir qué acontecimientos de carácter político puedan sorprendernos mañana.

Llamamiento de soldados

Según teníamos anunciado, se ha dispuesto que el día 1.º de Febrero se concentren en las Cajas de recluta todos los del cupo de 1909.

Los capitanes generales de las regiones serán los encargados de dictar las órdenes oportunas para el destino de las plazas correspondientes a la jurisdicción de su mando, teniendo en cuenta cuanto previenen las bases que siguen:

Los Cuerpos y unidades que guarnecen ó estén destinados a guarnecer las plazas del Norte de África, recibirán sus contingentes completos, precisamente de reclutas concentrados, repartiéndolos los jefes de las Cajas que los nutran el sobrante entre los demás Cuerpos de la Península a que proporcionen reclutas.

Para hacer la distribución en cada una de las regiones se tendrá presente el número de reclutas que deba destinarse a las limitrofes, así como el que éstas le asignen, procurando que cada Cuerpo ó unidad se nutra de recluta procedentes del menor número de Cajas y de las más próximas al punto de su residencia, a no ser que los Cuerpos necesiten reclutas de condiciones especiales, caso en el cual deberán nutrirse de todas las Cajas de la región. Las autoridades regionales quedan, sin embargo, autorizadas para prescindir de esta perfecta localización cuando determinadas consideraciones lo aconsejen.

Los capitanes generales designarán las Cajas que deben dar a otras regiones ó distritos los reclutas que señala el estado número 3, cuidando de que dichas Cajas sean las más próximas a las unidades donde los referidos reclutas han de ser, y que tengan individuos con la amplitud exigida para servir en el instituto a que se les destina, comunicando a su vez a los capitanes generales de aquellas regiones que deben facilitar reclutas las unidades a que éstos deben incorporarse.

A los reclutas que en dicha fecha no se hayan presentado toda vía a concentración, se les destinará al Cuerpo, sea ó no especial, que les corresponda, con arreglo a los antecedentes de las Cajas, instruyéndoles con toda urgencia en los cuerpos a que sean destinados el expediente que señala el Código de Justicia militar, para depurar la responsabilidad en que incurran y poder cubrir las bajas que por prófugos ó otros motivos correspondan.

Al hacerse la distribución de reclutas se tendrá muy presente que los destinados a los regimientos mixtos de Ingenieros y los correspondientes a las compañías de zapadores de Ceuta, Melilla, Baleares y Canarias, así como a las de Telégrafos de estos últi-

mos Archipiélagos, deberán proceder de todas las Cajas de la región ó de las respectivas islas, con objeto de que dichos individuos sean los más idóneos para su especial servicio. Serán, por tanto, preferidos aquellos que posean títulos de automovilista ó mecánico, y se procurará, a la vez, que a los regimientos mixtos vaya el mayor número posible de reclutas que tengan el oficio de carpintero.

Se destinará a los Cuerpos de Ingenieros los que tengan profesión ó oficio que tenga relación con el carácter de aquéllos.

Los jefes de las Cajas admitirán a todos los reclutas que, perteneciendo a otras, pudieran presentarse por haber sido llamados a concentración, participando directamente por teógrafo a la Caja de su procedencia el arma para la cual reúnan mejores condiciones y haciendo que se incorporen al Cuerpo que telegráficamente les designe la Caja a que correspondan.

Para los viajes por vía férrea, una vez elegido el contingente de reclutas de cada Cuerpo, el jefe de la Caja designará para que conduzca la partida a aquel que por su desempeño le parezca más a propósito, y entregándole relación nominal de cuantos individuos vayan a sus órdenes y las correspondientes listas de embarque, le encomiara a su destino, dándole por escrito cuantas instrucciones deba tener presentes hasta llegar al término de su viaje. Hará comprender a todos la obligación que tienen de obedecer al que se nombre jefe, y a éste de observar y hacer respetar las órdenes que reciba y dicte, advirtiéndole que, en el caso de no ser obedecido, debe acudir a la guardia civil, si no hallase otra autoridad militar.

El embarco de los reclutas destinados a los Cuerpos de las guarniciones de Ceuta y Melilla, y que deban marchar a dichas plazas, se hará en los puertos y en los días y forma que determinará una disposición especial.

Las Cajas abonarán a los reclutas 50 céntimos de peseta por cada uno de los días que han debido emplear para incorporarse a la cabecera de ellas, si no los hubieran recibido ya de los respectivos Ayuntamientos, así como los mismos socorros y ración de pan, en los días 1, 2 y 3 de Febrero, dando igual socorro, para el regreso a sus pueblos, a los que obtuvieren licencia. A partir del 4 se facilitará el haber y pan que les correspondan a los reclutas que se incorporen a Cuerpo, por el número de días que hayan de llevar hasta llegar a ellos. Los socorros facilitados por los Ayuntamientos les serán reintegrados por las Cajas a la presentación de los cargos.

Todos los Cuerpos y unidades del Ejército pasarán la revista del mes de Febrero próximo con la fuerza presente en filas en la indicada fecha, aumentada en los contingentes parciales de reclutas que a cada uno se destine.

EN EL RIF

Según informes recibidos del Peñón, en aquella plaza desembarcaron, como estaba anunciado, el general Marina, el Príncipe don Felipe, el almirante Ferrer y sus respectivos ayudantes.

Les recibieron la guarnición y el vecindario con grandes muestras de entusiasmo.

En la Capitanía se celebró una recepción, donde el general Marina, en breves palabras, elogió el patriotismo y el brillante comportamiento de nuestros soldados.

Conversó después con los kabyleños, conviniendo en la forma y condiciones de la sumisión, para cuyo acto otorgó su representación al comandante militar de la plaza.

Al anochecer reembarcaron en el *Nimancia*, zarpando para Melilla.

El general Tovar ha dirigido una vibrante alocución a la brigada de cazadores de Madrid, ensalzándola por su valentía y arrojo. Al despedirse, les dijo:—Dos inmensas satisfacciones he tenido en esta campaña; la primera, por la honra de haberlos mandado; la segunda, porque mi hijo haya vertido su sangre en defensa de la patria.

Terminó vitoreando a España, al Rey y al general Marina.

De todas partes

Consejo de ministros

MADRID.—Esta tarde, a las seis, se celebró Consejo de ministros presidido por el señor Moret.

En él se dará cuenta de los incidentes desarrollados por la cuestión de las recompensas militares.

También se tratará de la liquidación provisional del presupuesto de 1909 y varios proyectos de carácter económico, respecto a los cuales ya ha consultado el señor Alvarado con el señor Moret.

A este Consejo de ministros se le atribuye gran importancia.

El temporal

HUESCA.—El temporal reinante es verdaderamente espantoso.

Se están organizando batidas para ahuyentar a estos feroces animales.

La Exposición de Zaragoza

ZARAGOZA.—El gobernador ha recibido un telegrama del señor Moret, participándole la llegada, con carácter oficial, del Sr. Burell, a fin de presidir la inauguración del monumento erigido a la Exposición.

Esperase también la llegada de representantes franceses y de los Ayuntamientos y Diputaciones de Teruel y Huesca.

En el acto hablarán Burell, el alcalde, Pains y el representante de Francia.

Página agrícola

LOS ABONOS EN LOS ALFALFARES

Pocas plantas responden mejor al empleo de los abonos minerales como la alfalfa, la cual, además, se fertiliza muy económicamente, dado que, tratándose de una leguminosa acaparadora de nitrógeno atmosférico, permite prescindir de las materias nitrogenadas, que son las más caras.

Basta una buena dosis de abono fosforotánico para duplicar en muchos casos la producción de los alfalfares, como lo muestra un interesante experimento hecho en Orihuela (Alicante) por D. Matías Pescetto Jofre.

Dicho señor dividió un campo de alfalfa en tres parcelas iguales, abonadas del siguiente modo, por hectárea:

Primera parcela.—Sin abono.
Segunda parcela.—600 kilos de superfosfato.

Tercera parcela.—600 kilos de superfosfato y 300 de su feto potásico.

El primer coste produjo:

Primera parcela, 2.500 kilogramos de alfalfa (seca por hectárea); segunda 2.725; tercera, 5.750.

Estas cifras no necesitan comentarse, pues demuestran bien claramente el asombroso efecto de los abonos; pero para esto es necesario asociar la potasa al ácido fosfórico. El abono fosfatado solo no produce sino muy medianos resultados.

Se recomienda, pues, aplicar a los alfalfares 350 a 600 kilogramos de superfosfato ó escorias y 150 a 300 de cloruro ó sulfato de potasa. Dichos abonos se aplican muy eficazmente durante el invierno.

Fiesta de la Caridad

BARRIO DE SAN LESMES

El lunes próximo, 17 del actual, se celebrará una gran reunión a las siete de la noche, en la calle de San Juan, núm. 23, plantada, para tratar de varios asuntos relacionados con tan simpática fiesta, haciendo presente que tanto a ésta como a las que en lo sucesivo se celebren, pueden asistir todos los señores vecinos del barrio indicado que lo deseen.—El secretario, F. López.

Suscripción para la limosna de los pobres del barrio de San Lesmes:

	Pts. cs.
Suma anterior.	67
Casa de la Sra. Viuda de D. Enrique García	
D. Ricardo García San José.	10
D. Enrique García San José.	10
D. Eleuterio M. Astorza.	5
Casa de D. Pedro Briones	
D. Vicente Ferrarios.	2 50
Casa de D.ª Teófila García	
Una persona caritativa.	3
D. A. Blanco.	5
Dos turistas.	2
D. J. A.	3
D. Manuel González.	2
En «La Voz de Castilla»	
D. José Trebol.	2
La Voz de Castilla.	10
DIARIO DE BURGOS	
D. Mariano Martínez Pardo.	15
B. Antonino Zumárraga.	30
D.ª Carmen Zumárraga.	5
Total.	171 50

Se reciban donativos en los puntos siguientes:

Redacción del DIARIO DE BURGOS.
Idem de *El Castellano*.
Idem de *La Voz de Castilla*.

Comercio de la señora Viuda de D. Enrique García, Plaza de la Libertad.

Comercio de D. Miguel de Simón, Almirante Bonifaz.

Establecimiento de D.ª Teófila García, San Lesmes, tienda de vinos.

Establecimiento de los señores Hijos de Briones, Plaza del General Santocildes.

Establecimiento de «El Buen Gusto», Plaza de Prim.

Estanco de D. Ignacio Saiz, Plaza del General Santocildes.

Comercio de D. Cándido Santos, Mercado.

CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS

Habiéndose acordado por este Consejo la celebración de una serie de Conferencias de divulgación agrícola que se explicarán en diferentes puntos de esta provincia, pongo en conocimiento de los agricultores, a quienes pueda interesar, que el vocal de este Consejo y catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico de esta ciudad, don Jenaro Pérez Villarejo, dará tres Conferencias sobre el tema «Alimentación de las plantas», en Villadiego los días 18, 19 y 20 del corriente; en Sasamón los días 22, 23 y 24 siguientes; en Villadiego el 26, 27 y 28; en Melgar el 30, 31 y 1.º de Febrero, y en Castrojeriz el 2, 3 y 4 de dicho mes.

Burgos 15 de Enero de 1910.—El jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo provincial de Agricultura, José María Fernández Cavada.

NOTICIAS

Ante el alcalde constitucional de Trespaderne han sido denunciados Gregorio Jerez Diez, Isidro González Diego y Valentín Llorente Martínez, por corta y extracción de leña del monte del Estado titulado «Pociles».

Esta mañana, a las siete, han contraído matrimonio en la parroquia de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el joven D. Teófilo Arja, oficial de la fotografía del señor Idelmon, y la agraciada señorita D.ª María de los Angeles Sáez.

Bendijo la unión el señor cura ecónomo D. Aureliano Miguel, siendo padrinos D. José Arja, hermano del novio, en representación de su tío D. Roque Arriaga, y la bella señorita María Hornillos.

Los novios, a quienes deseamos una eterna luna de miel, han salido para Vitoria y otras capitales.

Por el reciente luto de la novia, la boda se celebró en familia.

TIENDA-ASILO.—Hoy se han suministrado 149 raciones.

El letrado D. Manuel de la Cuesta ha trasladado su bufete al paseo del Espolón, números 2 y 4, principal.

NOTICIAS MILITARES.—Han sido nombrados ayudantes de profesor de la Academia de Infantería, los primeros tenientes D. Manuel Salgado y D. Adolfo Prada.

—Dicen de Logroño que ha causado excelente efecto la noticia recibida por el alcalde, señor Iñiguez, de que aún tardará tres ó cuatro meses en salir de allí el regimiento de Ingenieros.

—Se concede prórroga de pasaje a la familia del primer teniente (E. R.), D. Pío García García para que pueda trasladarse de Burgos a San Sebastián.

—Ha sido destinado el comisario de guerra de segunda clase, D. Francisco Esteban Nieto, excedente en la sexta región, a interventor de los servicios administrativos de Santander y comisario de guerra de la provincia.

—Se ha concedido la pensión de 50 céntimos diarios, como esposas de reservistas, a Emilia Pérez García, de Burgos; Urbana Antón Gómez, de Barbadiño de Herreros; Juana Aguilar Lacal, de Coruña del Conde; Lorenza Martínez Gil, de Santa Cruz de la Salceda; Eugenia Rubio Gallo, de Barbadiño de Herreros; Rosa Ruiz García, de Valle de Manzanaedo; Balbina Hierro Villanueva, de Valle de Mena; Juana Jorge Pérez, de Pradolongo; Josefina Alonso González, de Nidagüils; Baltasara Varga Fuente, de San Millán de Lara; Salomé Ogueta Armentia, de Condedo de Treviño; Ascensión Ruiz Albilla, de Tapis; Catalina Martín de Diego, de Canicosa de la Sierra, y Eusebia Córdoba Calvo, de Belorado.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Ayer tuvo lugar la despedida de los Hermanos Campos y hoy se verificará el debut del notable cuarteto cómico-lírico-coreográfico «Petits Frères» de los cuales tenemos inmejorables referencias.

Este cuarteto lo forman cuatro simpáticos niños que ejecutan a la perfección diálogos, duetos, bailes y cuantos números de atracción forman el repertorio de los mejores artistas de variedades.

No dudamos que el público de Burgos, aplaudirá a estos diminutos artistas, como lo han hecho los públicos de todos los teatros donde han actuado.

Mañana domingo tendrán lugar escogidas secciones, tomando parte en todas ellas «Petits Frères».

Para vestir barato y con gusto, visitad la pañería del Sucesor de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 39 y 40,—precio fijo—donde encontraréis bonito género diagonal para abrigos y vestidos de señora, con toda clase de pañería para caballero.

Hoy se ha celebrado en Valladolid el enlace de la encantadora y elegante señorita Teresa Ponce de León y Fernández de Velasco, hija del acaudalado propietario y abogado D. Francisco Ponce de León, con el joven e ilustrado doctor en Derecho D. Fel-

pe Fernández Vicario, hijo del notable jurista...

Terminado por la Administración de Hacienda el padrón de la contribución sobre edificios...

Instituto de curación de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos...

El ingeniero de Montes D. Eugenio Guallart y Elias...

En el inmediato barrio de Huelgas se celebrará el lunes la fiesta de San Antonio Abad...

En el puesto de venta de periódicos de la Plaza Mayor...

Mañana domingo, a las doce, se verificará Junta general ordinaria en el Ilustre Colegio de Abogados.

Con motivo de celebrarse mañana en el Carmen la solemne festividad del milagroso Niño Jesús de Praga...

Mañana se celebrará en el Centro Burgalés, de Madrid, una velada artística.

Por haber adquirido una gran cantidad de géneros procedentes de un saldo, se liquidan corsés a la medida...

Ha quedado constituida la Junta directiva de la Sociedad central de Arquitectos para 1910...

Vicepresidente, D. Amós Salvador. Tesorero, D. Luis Bellido. Vocales, D. Francisco Pérez de los Cobos...

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, en su sesión última, acordó que por la contaduría se libre una consignación eventual...

El dentista señor Hurtado estará en esta hoy sábado 15 y mañana 16 del actual y continuará viniendo todos los sábados primeros de mes...

En las Casas Consistoriales ha quedado expuesto el alistamiento general de mezcos para el reemplazo del ejército en 1910.

Continúa en el mismo estado el señor cura párroco de San Lesmes Abad, D. Tiburcio Peña.

Socorros para el cabo de cazadores de Lerena, Juan Pérez, que han sido entregados en el «Peluquería Modelo».

Una caballería amante de los desamparados, un parroquiano de la casa, 1, un parroquiano de los miércoles, 1, una joven, 1. Total, 1450.

Continúan recibiendo donativos en la «Peluquería Modelo».

Es particular... Cada vez que compro el Licor del Polo me cae la Lotería. ¿Le ocurre a usted lo mismo? A mí me ha tocado el «gordo».

Por un juzgado instructor de la capitania general de la primera región se instruye causa contra el capitán retirado D. Ramón Vazquez Suenos...

La ciudad capitania general interesa de esta Delegación de Hacienda, que es por donde cobra la pensión, se suspenda el pago de la misma.

Han sido curados en la Casa de Socorro: María Rodríguez, de 8 años, de una herida contusa en el dedo anular de la mano izquierda...

Gregoria Alameda, de 22, de una herida contusa con destrozo de tejidos blandos del dedo medio de la mano izquierda...

Margarita Vivar, de 73, de una herida incisa en la región malar, por una caída. Gabriel Martínez, de 19, de una contusión de segundo grado en la región orbitaria izquierda...

Mañana se recibirán os'ras frescas en el «Bar Burgalés» de «Host B», 14 peseta docena.

IDEALISMO E HIJO, fotógrafos de la Real Casa. Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

LA EXTREMENA SALCHICHERIA DE MANUEL SANCHEZ. San Lorenzo, 36 y 38

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y en carnes frescas de cerdo. Gran surtido en jamones gallegos y avileños y salchichón de Vich...

INTERESANTE. Informar a todo el mundo es un deber nuestro, y así lo hacemos. Hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras...

En ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcares, cafés, tés, chocolates hechos a brazo, pastas para sopa, purés, tapicados, galletas, quesos, salchichón, chorizo, jamón, vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas, Jerez, Málaga, moscatel, todo embotellado y por litros; aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos. Prim. 21, Teléfono 108. EL BUEN GUSTO. Sucursal: Villalón. 1. Teléfono 78. «Punta Brava» SE SIRVE A DOMICILIO

Después de un mes postrado en cama con tífus, me recomendó el médico la Emulsión SCOTT. Con rapidez recobré las fuerzas.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia a las demás, para curar a las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de SCOTT, no os permitáis aceptar otra que no sea de SCOTT la modelo. ¿Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EFICACÍSIMO. — Lo más seguro, para combatir infecciones intestinales, es emplear enemias preparadas con Sales timoladas de Mediana. Véase anuncio 4.º plana.

FETIDEZ DE ALIENTO! es muchas veces efecto de digestiones difíciles y desaparece usando el agua de Burlada.

Diario de avisos. SANTOS DE MARANA.—El Dulce Nombre de Jesús, Santos Fulgencio, Marcelo, Honorato, Priscilla y Estefana. El lunes.—Santos Antonio, Diodoro, Mariano, Sulpicio y Leo. IIa. Catedral.—Mañana domingo, a las nueve y cuarto, la Universidad de curas y coadjutores de esta ciudad, llevará procesionalmente la Santa Cruz...

A continuación tendrá lugar la misa conventual solemne, en la que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad, canónico lectoral.

A estos cultos asistirá una comisión del excelentísimo Ayuntamiento.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, al que seguirá el ejercicio del triduo, sermón, acto de consagración de la infancia al niño Jesús y despedida.

Capilla del Hospital de San Juan.—La Archicofradía de la Santa Agonía de Nuestro Señor Jesucristo celebrará un solemne novenario.

Desde el día 17 al 25 de Enero, ambos inclusive, se rezará a las cinco de la tarde el santo rosario, se hará la novena de la Santa Agonía, terminándose estos cultos con el canto de letri las propias del misterio.

San Antonio Abad.—Solemnes cultos que la Cofradía de San Antonio Abad, del barrio de las Huelgas, dedica a su glorioso Patrón.

El día 16.—A las dos de la tarde se cantarán solemnes vísperas por el Cabildo de capellanes del Real Monasterio.

El día 17, festividad del Santo.—A las diez de la mañana misa solemne y sermón, que predicará el Sr. D. Mariano Herreros Navas, capellán del Hospicio provincial.

El día 18.—A la misma hora se celebrará el oficio de difuntos por los hermanos de dicha Cofradía, y sermón que predicará el mismo señor.

San Lorenzo.—Mañana domingo tercero del mes, celebra su función mensual la Archicofradía de Hijas de María Inmaculada.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general y a continuación la que se celebra por las asociadas difuntas.

Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, visita mensual, plática, motete y Salve cantada.

Boletín Oficial. El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto, referente a la formación del escalafón general del Magisterio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, sobre pago de la gratificación a los inspectores provinciales de Sanidad.

Gobierno civil.—Admitiendo a D. Isidoro Pesquera la renuncia del cargo de concejal de Las Hormazas.

Circular, anunciando un extravío de caballerías. Administración de Hacienda.—Exposición al público del padrón de la contribución sobre edificios y solares.

Elecciones municipales.—Relación de los electores que han dejado de emitir su voto.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros. Hotel Universal.—Sr. Prieto, D. Francisco Carbús, D. José Aramburu, D. Mariano Tobía, don Agustín Sánchez, D. Pedro Falcó, D. Juan Iñigo, don Nicolás Jiménez, D. Rafael Aguado.

Hotel Norte.—D. Abilio Barbero, D. Carlos Culler, D. Santiago Bianchy, D. Jesús Comas, D. Teodoro Santa Cruz.

Trámites. Señalamientos para el día 17: Audiencia territorial.—Punto procedente del juzgado de Lerma, entre D. Andrés Hernández, con don Cesáreo Martínez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensores, Lic. Revilla y Dr. Alfaro; procuradores, Ruiz y Gutiérrez; relatoría del licenciado Pérez Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Eloy Evidio Díez García, sobre lesiones por imprudencia temeraria; ponente, señor Sunye; defensor, Lic. Quevedo; procurador, Villargómez; secretaria del Lic. Monzón.

Del juzgado de Aranda de Duero, contra Herógenes Barcenilla, sobre hurto; ponente, señor Peláyo; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretaria del Lic. Jaión.

Instrucción Pública. Han cesado los maestros de Yudego y Barrio de Hiniestra y la maestra de Castellanos de Bureba.

Boletín militar. Servicio de la plaza para el día 16 de Enero: Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Teniente coronel de Lealtad, don Ricardo Rodado.

Imaginería.—Otro del mismo, D. Diego Palacios. Hospital.—San Marcial, 5.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—3.º montado, 4.º id. Idem de pan.—San Marcial, 3.º idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo del 3.º montado.

Abastos. En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanares, 2.298 ks. id. id. de cerda, 878

Despojos de ambas clases, 381 1/2 > por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 792'66 pesetas.

Reses sacrificadas hoy: buyes, 10; terneras, 2; carneros, 11; ovejas, una; corderos, 1, y cerdos, 14.

Registro civil. En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Fidela Saenz Esteban, de Las Celadas, 21 años, Hospital del Rey; Gregorio Velasco Velasco, de Arrogal, 56 años, Hospital de San Julián y San Quirico.

Nacimientos.—Carmen Merino Villalain.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en 1 día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 701'7, a las tres de la tarde, 700'8

Temperaturas: máxima sol, 15'0, máxima sombra, 8'0 mínima sombra, 3'7 bajo 0.

Dirigido del viento: a las nueve de la mañana, S. O.; a las tres de la tarde S. O.

Mercados. Burgos 15.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga a 51 rs. los 44 kilos.

Mocho a 47 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo a 46 y 1/2 y 47 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Cebada a 28 rs. los 32 kilos. Avena a 18 rs. los 26 kilos.

Entraron 1.500 fanegas.

Harina de primera, 18 reales arroba, de segunda, 17. Tendencia sostenida.

En el de ganados de ayer entraron 483 parejas, 865 buyes sueltos, 10 terneras, 216 carneros y 173 ovejas.

Para fuera se vendieron: 376 parejas, 465 buyes sueltos, 100 carneros y 103 ovejas.

Para la capital se vendieron: 31 buyes sueltos, 10 terneras, 11 carneros y 12 ovejas.

Precios que regirán: a 700 pesetas las parejas, de 316 a 325 los buyes sueltos, a 65 las terneras, de 23 a 24 los carneros y de 19 a 22 las ovejas.

Barcelona 14.—Compradores poquitos. Vendiose trigo de Salamanca a 48 75 rs. fanega, de Toro superior y de Roa a 49, y de Medina y Ortigosa a 50.

Llegaron 26 vagones. Palencia 14.—Precios que han regido: Trigo a 46 50 rs. las 92 libras, centeno 31 las 90 y cebada a 27 fanega.

Salamanca 14.—Las entradas fueron de 200 fanegas de trigo. Se cotiza el trigo a 48 50 y 48 75 rs. fanega.

Valladolid 14.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 1.200 fanegas de trigo, cedidas a 49 y 49 25 rs. fanega.

Tendencia sostenida. Mercado del Arco.—Sin entradas.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Sub-director en Burgos y provincia: don Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Lo del día

El subsecretario de Gobernación señor Alba ha desmentido la noticia que daba anoche el Herald, respecto a que existiese agitación militar en Valencia.

Marchó a Alicante el señor Pignatelli, quien, según parece, embarcará allí para M'hón, con el fin de cumplir en un castillo el arresto que le ha sido impuesto.

El señor Dato ha sido oficiado al jefe del Gobierno, trasladándole una comunicación del detenido, en la que éste le interesaba por su libertad, amparándose en la inmunidad parlamentaria, como diputado, puesto que las Cortes no han sido disueltas.

El señor Moret ha contestado que los senadores y diputados detenidos por el granate deito, como el de faitar el señor Pignatelli a un superior jerárquico—el ministro de la Guerra, desobediendo una orden de presentación—pueden ser apresados, y luego el Consejo se hará responsable de sus actos ante las Cortes.

Sobre el Ateneo

El Universo califica de anarquizante la campaña que se realiza en el Ateneo de Madrid, con el pretexto de la prisión del escritor Noel y que en realidad va dirigida a imponer al Gobierno la derogación tácita o expresa de cuantas leyes no agradan a los elementos agitadores.

Dice que éstos han aprendido el camino de los revolucionarios extranjeros para intervenir en nuestros asuntos nacionales, manifestando que con eso se desnaturaliza el Ateneo, y corresponde a la pingüe subvención que éste recibe del Gobierno mezoándose en asuntos políticos, inmiscuyéndose en los procesos sujetos a la jurisdicción militar y acusando a los poderes públicos de cercenar la libre emisión del pensamiento para agitar la opinión en España y fuera de España, con lo cual se logra, mediante el tumulto, el quebrantamiento de las leyes.

Ha llegado la hora—añado—de las energías. El Gobierno está en el deber y en la obligación de impedir que se difundan en el ambiente esas predicaciones de anarquía mansa.

Opina que debe clausurarse el Ateneo y que se impone atajar a los anarquizantes ateístas en semejante camino.

Opiniones

Los periódicos consignan sus artículos de fondo a la cuestión del día. El Imparcial dice que al rápido enjuiciar de los gobernantes ha seguido la aprobación expresa de los ciudadanos.

Refleja la amargura que han producido los sucesos en la oficialidad aún no repatriada. Lo comprendemos—exclama.—Testigos presenciales de los memorables sucesos de los días 18 al 27 de Julio, apenas concebimos que pueda hablarse de recompensas, sino para enaltecerlas con el sello de la admiración.

El Liberal se expresa en estos términos: «Recobramos todos la serenidad. Puesto que había que salvar esta, confiamos primero en la firmeza de los gobernantes y en la reflexión de los gobernados, que impedirán la repetición de tales incidentes, aunque Maura y Lacierva sigan haciendo de las suyas.»

«Ahora suprimase la ley de jurisdicciones, que es un vivero de reuelos y una muralla de la China que separa a quienes dicen vivir juntos».

Información militar

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra contiene lo siguiente: Concediendo cruces del Mérito Militar a clases é individuos de tropa, por las operaciones realizadas en el llano de Arkenán el día 31 de Agosto.

Comprende la propuesta a los regimientos de Infantería del Rey y de León, cazadores de caballería de María Cristina y segundo regimiento de artillería de montaña.

—Concesión de pensiones a esposas de reservistas.

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Creando en Melilla una sección de estacionario, con las mismas atribuciones que las de la península é islas adyacentes.

—Decretos firmados ayer. —Admitiendo la dimisión a D. Didio González Ibarra, rector de la Universidad de Valladolid.

—Nombrando para sustituirle a D. Nicolás Fuente Arrimadas.

—Rosales órdenes anticipadas.

—Aprobando el escrutinio de las elecciones para la renovación parcial de la Junta de Gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares.

Conferencias y agasajos. El diputado belga Mr. Fournemont dará esta noche una conferencia en la Casa del Pueblo y mañana otra en el Ateneo.

Los concejales republicanos proyectan dar un banquete en su honor.

Además se prepara un banquete popular.

Regreso de tropas. MELILLA 14.—Ha comenzado el embarque del material de la brigada de cazadores.

El personal embarcará mañana.

Una conferencia. Dices que el señor Montero Ríos ha solicitado una conferencia con el señor Moret, la cual ha debido celebrarse esta mañana.

Concédese a la entrevista gran importancia, pues lógicamente se desprende que el motivo de ella serán los asuntos de actualidad.

Una reunión. Anoche se reunieron en la Presidencia los Sres. Moret, Luque, Concas, Gasset y el capitán general de Madrid señor Ríos.

El ministro de Estado, señor Pérez Caballero, estuvo poco tiempo, por tener que asistir al banquete del cuerpo diplomático.

Felicitaciones. El señor Moret está recibiendo muchas felicitaciones de provincias, por la energía y prontitud con que ha restablecido la disciplina militar.

También las recibe el ministro de la Guerra, incluso de numerosos generales y jefes del Ejército.

Presentación. CADIZ.—Acompañado de un comandante de la guardia civil ha llegado el capitán de caballería señor Queipo de Llano.

Después de presentarse en el gobierno militar, ingreso en el castillo de Santa Catalina.

Fábrica de moneda falsa. GUADIX.—Practicando el juzgado un embargo en el cortijo «Holopos», halló casualmente una fábrica de moneda falsa.

Inmediatamente se dió orden a la guardia civil para que custodiara los troqueles, piezas, monedas y utensilios.

Se ignora quiénes son los propietarios de estos objetos, pues la fiaca se halla deshabitada hace ya tiempo.

El cortijo es propiedad de un aristócrata.

Incidente en un entierro. BERLIN.—En un arrabal cercano, durante el entierro del anarquista Lucit, que después de intentar matar a su esposa se suicidó, espantáronse los caballos del coche fúnebre que conducía el cadáver, huyendo fuertemente y chocando con los árboles, así como también con los coches y carros que iban en dirección contraria.

El ataud, por efecto de las violentas trepidaciones, saltó de la plataforma, rompiéndose las tablas, y el cadáver, descompuesto y destrozado por la autopsia, quedó en el tango de la carretera.

Los polizontes detuvieron a un carrito basurero, que por casualidad pasaba por allí, y cargaron el cadáver entre la basura, hasta que fué enterrado.

Trágico suceso. ROMA.—En el teatro municipal de Lodi, población cercana a Milán, durante el primer acto de El Trovador, dos policías reconocieron en un elegante caballero que acompañaba a una señorita en butacas, al terrible malhechor Gervi.

Invitáronle secretamente a salir del coliseo, pero él se negó, alegando que no podía abandonar a la señora, que había pagado y que quería oír la ópera.

En el segundo entreacto insistieron los policías. Un comisario asió de un brazo a Gervi, y entre los dos disparó cinco tiros de revólver, hiriendo gravemente al citado comisario, a un agente y a una señora que ocupaba un palco.

Inmediatamente se interrumpió la función, pues se produjo un pánico espantoso.

Los músicos de la orquesta huían aterrados; por todas partes se oían ayes y gritos, y como consecuencia de los atropellos resultaron veinte heridos y contusos.

El público quiso lynchar a Gervi, el cual quedó medio asfixiado.

Entretanto, la dama que le acompañaba yacía en el suelo, presa de un síncope.

En el Hospital falleció el comisario, dada la triste casualidad de que el médico de guardia era hijo suyo.

El agente y la dama heridos agonizan. El suceso ha causado enorme impresión. La dama que acompañaba al autor de la tragedia es opulenta y distinguida y recientemente se había casado con Gervi, quien la

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (junto al Café Suizo)

ocultó su personalidad, ignorando, por consiguiente, su esposa, que era un facineroso.

SEGUNDA CONFERENCIA

Hablando con Moret

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que, tras la tempestad, viene la calma, y que ya todo pasó.

Lo único que preocupa grandemente al Gobierno es la huelga de los obreros del arsenal del Ferrol, asunto grave y que precisa solución pronto.

Manifiestó el señor Moret que los obreros se muestran intrasigentes, rechazando las horas extraordinarias que quiere la compañía y que considera indispensables, pues es imposible suspender los trabajos y necesario mantener en presión las calderas para forjar las grandes piezas.

Tanto el Ayuntamiento del Ferrol, como el Instituto de Reformas Sociales, han hecho proposiciones conciliadoras, que quizá sean favorables para los obreros, y el Gobierno tratará por todos los medios de arreglar el conflicto.

Las noticias de la huelga de Gijón son más optimistas.

Confirmando el señor Moret que esta tarde se celebrará Consejo de ministros, aseguró que estará dedicado solamente á las cuestiones de Hacienda.

Y terminó diciendo: —Ahora, señores, á recibir dignamente á las tropas.

En Guerra

El general Luque ha manifestado á los periodistas que, como el nuevo capitán general de Madrid es aficionado á las maniobras, á partir de hoy realizará paseos y prácticas militares todos los cuerpos de esta guarnición, incluso la artillería.

Anunció que el capitán Pignatelli sufrirá dos meses de arresto en el castillo de Santa Ibbra, de Alicante, á que ha sido castigado, por desacato á la autoridad del ministro, pero no se le seguirá sumaria por tal hecho.

Hablando con Dato

El presidente del Congreso ha recibido hoy á los periodistas en su despacho oficial, declarando que, en efecto, había dirigido ayer al señor Moret, tan pronto como tuvo conocimiento de la detención del diputado á Cortes señor Pignatelli, una comunicación en que informaba al jefe del Gobierno de lo ocurrido, sin perjuicio de dar en su día cuenta al Congreso de la medida adoptada contra dicho diputado.

«Yo añadí el señor Dato—he hecho en este caso, aparte las gestiones particulares acerca del señor Moret, lo que en casos análogos han hecho otros presidentes del Congreso.

«No puedo suponer oficialmente que estas Cortes dejen de reunirse; pero, reúnanse ó no, el Parlamento es una institución permanente, en la que están representados todos los partidos y ante él se hacen efectivas las responsabilidades de los Gobiernos.

«Acercó del trascendental problema de la inmunidad parlamentaria, planteado por la detención del señor Pignatelli, tengo yo mi opinión particular, pero mientras ocupe la presidencia del Congreso habrá de limitarme al estricto y leal cumplimiento de mis deberes.

«Cuando el presidente deja de serlo, hablará el diputado.

«Continuaré ahora las gestiones cerca del señor Moret para que el detenido quede en libertad, sin perjuicio de que si se estima que el señor Pignatelli ha delinquido, se dirija al Congreso el oportuno suplicatorio para proceder contra él.

«Ahoche visité con este objeto al señor Moret, al cual volveré á ver hoy, para insistir en las gestiones que me impone el cargo que desempeño».

En Palacio

El Rey ha recibido en audiencia al exgobernador de Valencia señor Pérez Moso y al marqués del Vadillo.

Viaje en proyecto

El ministro de Marina quería ir hoy á Cartagena, pero esto depende de la hora en que termine el Consejo.

Lo más seguro es que marche mañana.

Recompensas merecidas

El ministro de la Gobernación ha dirigido un R. O. al de la Guerra, referente á las recompensas á que se han hecho acreedores los funcionarios de Telégrafos, con motivo de la campaña de Melilla y de los sucesos de Barcelona.

Entrevistas

El ministro de Gracia y Justicia ha conferenciado con el señor Barroso, respecto al arreglo de las pantallas del Instituto de Burgos.

Después ambos vieron al señor Gasset.

Del viaje

El ministro de Fomento llevará al Consejo de hoy los expedientes de carreteras de Melilla y otros, estableciendo el correo diario y sobre ensanche del muelle militar de aquella plaza.

Informes laudatorios

El director general de Correos y Telégrafos ha recibido una comunicación del general en jefe del ejército de operaciones del Rif, elogiando á los funcionarios del Cuerpo de Correos, que han acompañado á las tropas, estableciendo el servicio de estafetas.

Correspondiendo

El señor Gasset ha recibido afectuosos telegramas de los generales Marina y Ferrer, testando á los que el ministro de Fomento dirigirá desde Madrid, á su regreso del viaje á Melilla.

Boza de Cataluña

BARCELONA.—En el rápido ha marchado á Madrid el duque de Orleans.

—Se ha inaugurado oficialmente en la línea férrea del Norte el apeadero de San Andrés de Palomar.

Telegrama oficial

MELILLA.—Comandante en jefe me dice lo siguiente:

«A causa de haber abonanzado el tiempo, vine al Peñón en el Numancia.

«No recibí á las comisiones moras, que se marcharon por haberlas yo avisado que no vendría.

«Está ya todo arreglado. Dentro de dos días vendrán á someterse ante el comandante militar, que me representará.

«Esta tarde embarco para regresar á Melilla».

Ha comenzado el embarque del ganado y material de los batallones de cazadores en el Cataluña y Puerto Rico.

No ocurre novedad.—Arizón.

Elecciones inglesas

LONDRES.—Aunque las elecciones comienzan hoy, ayer fué proclamado diputado por Birmingham Mr. Chamberlain y otros dos candidatos unionistas.

Matrimonio asesinado

PARIS.—En Chalons Sur Saone, tres jóvenes, el mayor de 21 años, han matado á paños al matrimonio Morell, que vivía en una finca conocida por el nombre de «Castillo de Rosellón».

Los criminales han sido detenidos.

Bolsa

Table with 3 columns: Descripción, Precio anterior, Cambio de hoy. Includes items like 'por 100 interior', 'Acciones del Banco de España', etc.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de gestión y corralaje (caso de renovación) de cuenta de cada casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores, cobrando derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 5 y de 4 á 7.

CAJA DE AHORROS

BANCO DE BURGOS.

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos.

Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Cazadores

En la armería de Gubiada (Vitoria, 2.) podéis adquirir toda clase de armas y objetos de caza, campo y sport; cambiar, abonando la diferencia, las vuestras por otras de clase superior, y hacer en ellas, á precios económicos, toda clase de arreglos y composturas.

Esta casa vende todos sus objetos á precios de catálogo de las productoras, al contado y á plazos, garantizando todas las armas que de ella salen.

Especialidad en perdigón, tacos y tapas. Vitoria 2.—Precio fijo.

Señoras y señores

Si quieren comer buenos melones, acudan á la frutería de Castaño, San Pablo, 18, en cuya tienda se vende toda clase de frutas y pimientos encarnados frescos.

Venta

De un caballo y carro con mulles; el caballo ensinado á tiro y malacato, junto ó separado. Informarán en la Cervecería Burgalesa, paseo de la Quinta.

Se venden

dos caballos de coche, de 9 años. Para verles y tratar con Juan García, Avellanos, 3, entresuelo.

Ama de cría

Para casa de los padres, Isla, número 7. 2.º

La Flor Española

Confitería y pastelería de la Viuda de Pampin é Hijos CÍD, 11 Y 13

Para San Antón gran surtido en panecillos del Santo, yema, coco, fresa, rosa y limón. Exquisitos mágicos para tomar chocolate á 30 céntimos uno. Especialidad en chocolates elaborados á brazo, desde 5 hasta 10 reales el paquete. Almendras garrañadas y gran surtido en toda clase de pasteles.

En esta casa encontraréis economía en los géneros. No confundirse: Cid, 11 y 13, al lado del señor Barriocanal.

Banco de Burgos

La Junta de gobierno, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 55 de los estatutos, convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará el día 2 de Febrero próximo, á las once en punto de su mañana, en las oficinas sociales, con objeto de someter á su aprobación las cuentas y balance en el semestre terminado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios.

Para la asistencia á la junta general los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en los artículos 52 y 53 de los estatutos del Banco.

En los ocho días precedentes al de la celebración de la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco.

Burgos 12 de Enero de 1910.—El secretario, Gerardo Moreno.

Cocinera

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en el piso principal de la casa números 2 y 4 del paseo del Espolón.

Ama de cría

Se necesita para su casa, de la capital ó pueblo cercano. Informes, San Esteban, 15, tienda de Cordera.

Cinematógrafo

Se vende uno que está funcionando en Pradoluengo con todos sus accesorios y 22 películas, en buen uso. Informará Domingo Villanueva, en Pradoluengo.

Criado

Se necesita para una zarzaja que esté casado, y á ser posible con hijos ya criados, que sepa manejar una labranza. Informes en esta Administración.

Se venden

dos espejos iguales, de gran tamaño. Espolón, 56, piso 1.º

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR BONIFACIO GIL BAÑOS Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7. 2.º.—Consulta de dos á cuatro.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de dos meses, casada. Informará Pilar Ruiz, en Castrillo Matajudíos.

Ama de cría

de 19 años, soltera, leche de un mes, desea colocarse en casa de los padres, en la ciudad ó pueblo de importancia. Dirigirse á D. Andrés Tapia, por Pampliega, Villazopeque.

Venta de tierras

Se venden en pública subasta que se celebrará el 21 del corriente ante el notario D. Manuel García de Celis, tres tierras en término de Burgos, de 1.º 30 hectáreas (dos fanegas y tres celemines de cabida). Para detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 15.

Se venden

los muebles de una sala en buenas condiciones. Cid, 11 y 13, 2.º, izquierdas, dar á razón.

Chico

Se necesita en la relojería de Luis Torres.

Nuevo carbón sin tufo

vegetal artificial aglomerado, apropiado para hornillas y braseros, se recomienda por lo económico y de mejores condiciones.

Venta exclusiva en el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián, número 2. Se sirve á domicilio.

Casa

Se vende la núm. 37 de la calle de San Cosme. Informes: Santa Clara, 22 y 24, 2.º izquierda.

Dependiente

Se desea bien impuesto en el ramo de camisería y guantería. Para informes en esta administración.

Casa Zayas

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1 y 2. Se necesita un chico de 13 á 15 años, que sepa algo de comercio. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Para las canas

Única preparación Acilite Vegetal Mexicano. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios, y los castaños, castaños; y aunque se usen muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Burgos. Droguería de D. José Mira, Espolón, 30.

Chico

de 12 á 15 años, se necesita en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espolón, 42.

Casa Zayas

Mercado, 1 y 2, Burgos.

Esta casa, que es la que en su ramo vende más barato, ha recibido un numeroso surtido en orlas, «carnets» y postales para felicitar.

Selecciona variación en almanques de pared y tacos para el próximo año.

Multitud de regalos, económicos y adecuados, para felicitar los Santos y las Pascuas de Navidad, año nuevo y Reyes.

Perfumes variados excelentes, de las mejores marcas conocidas y renombradas.

Toda clase de artículos en el ramo de librería.

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos tercias partes del pago de Mscharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, y restaurantes, exigiendo las etiquetas Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador; con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

Casa y solar en venta

El día 5 de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, se venderán en pública subasta la casa núm. 62 de la calle de San Juan de esta ciudad, solar y parcela colindantes con 41 metros de fachada ó línea á la calle de Santander, en la Agencia general de negocios de D. Mariano de la Morena, sita en dicha calle de San Juan, 56, 2.º, en la que se facilitarán informes de las condiciones de renta y tipo de subasta, admitiéndose proposiciones desde esta fecha y si alguna se aceptase se suspenderá la subasta. Burgos 11 de Enero de 1910.

BANCO DE BURGOS

Su situación el 31 de Diciembre de 1909

Balance sheet table with columns: ACTIVO, Pasivos, Pesetas, Cts. Includes items like 'Accionistas', 'Capital', 'Reserva obligatoria', etc.

Beneficios líquidos del segundo semestre de 1909

DISTRIBUCIÓN

Table showing distribution of profits: 17.º dividendo activo de pesetas 3.50 por acción, etc.

QUINTA DE IGIÓ

Centro de redacciones á metalico á cargo de D. Antonio Boixaren y Claverol, fundado en Guadalupe el año 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación 17.787.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 235 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministerio de Fomento, por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, se dijo de completar en el acto de contratar, hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse diríjase al Centro y en Burgos á D. Juan L. Manrique, Liana de Afuera, núms. 1 y 3.

Autorizado este anuncio por la comisaría de seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

CENTRO BARCELONÉS de seguros sobre QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA. Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el Depósito que exige la Ley de Seguros, á disposición del excelentísimo señor ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año de sorteo ó hasta después de ser redimidos.

ACONSEJAMOS LA SUSCRIPCIÓN POR 750 PESETAS

Para informes y suscripciones al señor delegado D. Félix González Miguel, Agente de Negocios y habilitado de clases pasivas, Plaza de Vega, 22 y 24, 3.º, Burgos.

LLOYD SABAUDO

Línea extra-rápida de Barcelona para Buenos Aires. Saldrá el día 14 de Enero de 1910 el nuevo y grandioso vapor de 14.000 toneladas *Tomaso di Savoia*, directo para Buenos Aires.

TRAVESIA EN 15 DIAS

Insuperable confort en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi, etc.

PRECIOS: En 1.ª clase, desde francos 800; 2.ª clase económica, 400 francos. En 3.ª clase, pesetas 200.

Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd Sabaudó, Paseo Colón, 29, Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDIOTO

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbalzaz.



Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DOCTOR WINTER

CURAN REUMATISMO, RESFRIADOS, DOLOR DE RÍÑONES, DOLOR DE ESPALDA, DOLOR DE PULMONES, LUMBAGO, CIÁTICA, CONTUSIONES, ETC.

LOS EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del doctor Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

UN NUEVO SUERO

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

He nos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algun s días, por este tratamiento maravilloso:

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarintáceos, sycosis de la barba, coqueones, várices, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto donde se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todas los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcional con todas las condiciones de la fortuna.

Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depósitos á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, S. Ignacio de Loyola, 9 frente al Mercado, San Sebastián.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

LA NAVARRE

155 metros de largo, 10,010 toneladas de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8,663 toneladas de desplazamiento y 7,000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GAUDELOUPE y PEROU

187 metros de largo, 9,550 toneladas de desplazamiento y 6,000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Otáin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Borisol

Antiséptico Antipútrido y Desinfectante.

Punto de venta para la provincia de Burgos: Laboratorio farmacéutico de EMILIO GARCÍA ABAJO, Salas de los Infantes.

Superior al ácido bórico y alborato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, MADRID.

CAJA, 2'25 PESETAS.

BURLADA (Navarra)

La mejor agua de mesa.—Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las histéricas y embarazadas.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas, con éxito maravilloso, en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñón y Estreñimiento. Para los Cálculos hepáticos es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El estreñimiento y la enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencia frecuente de ambas afecciones.

De venta á 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías. Pedidos directos de aguas y guías al administrador del Balneario en

CESTONA (GUIPÚZCOA)



Vino de Peptono ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por método del vapor y con todos los aparatos más modernos.

De tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con el VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman el VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente del hierro.

EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia con el racional procedimiento, base de esta emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flojos, desganados ó tardíos en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

ESQUELAS FÚNEBRES

Se admiten para este período:

En primera plana, hasta las cuatro de la tarde.

En tercera plana, hasta las seis.



Servicio mensual de vapores

Entre Santander y República Argentina, Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directo de Santander el día 1.º de Febrero, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás compañías, el magnífico vapor de gran porte nombrado «PARANA»,

destinado para pasajeros de primera y segunda clase.

Prezios á Buenos Aires 200 pesetas en tercera clase

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasaje de primera y segunda, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A las de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato es general de excelencia.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasajero.

Para toda clase de informes dirigirse al agente consignatario en Santander Don Luis Karari, Muelle, 31.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos, Espolón, 44.

Aranda de Duero, Plaza Mayor, 39

Vapores correos franceses

COMPANÍA MARIAGRETT MARITIMAS

Servicio directo á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas del puerto de Bilbao

8 Enero de 1910, vapor Yang Tsi

28 id. id. Annam

Admiten carga y pasajeros de 1.ª especial, 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría intermedia y 3.ª.

Prezios en 3.ª clase, 200 pesetas.

Salidas del puerto de Burdeos

14 Enero de 1910, vapor Magellan

28 id. id. Atlantique

Admiten pasajeros de 1.ª especial 1.ª de primera, 1.ª de segunda categoría é intermedia.

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Cuartos de baño, camarotes de lujo, alumbrado eléctrico, cocina francesa y española. El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado.

LÍNEA NORTE AMÉRICA.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Blosse-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tenderis, 6, 1.º, Bilbao.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones medicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc.

deroso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayos Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.